

CLARA SELVA
EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO "CLASELTRANS S.A."
Resolución: N° SC.DIG.0900310 del 27 de octubre de 2009
RUC: 1691710455001 Dir.: Barrio Central (Calle Banio Di Marco y Jatun Vinillo)

Santa Clara 21 de diciembre del 2013

Señor
ORLANDO ESTIL PEREZ SUAREZ
Presente



De mi Consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A., por un período de DOS AÑOS, según lo establecido en los Artículos veinte y ocho y veinte y nueve de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía CLARA SELVA, se constituyó mediante escritura pública el veinte y dos de septiembre del dos mil nueve, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Morona, Dr. Ariolfo Bernal Peñañiel, y legalmente inscrita con el N° 188 el 05 de noviembre de 2009; en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puyo, Provincia de Pastaza.

Atentamente

SR. REMIGIO RODRIGUEZ
C.C. 160016249-7
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.

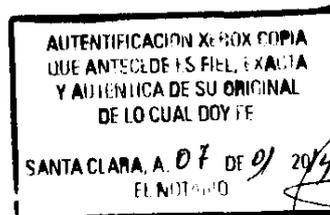
Santa Clara, diciembre 21 de 2013
Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Calle Banio di Marcos y Jatun Vinillo, Barrio Central 2 783-199 Santa Clara.

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE

SR. ORLANDO ESTIL PEREZ SUAREZ

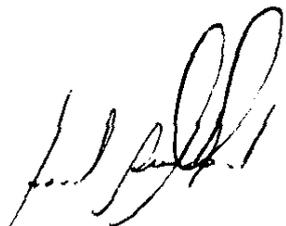


Teléfono: (03) 2783-199 0984604049
Mail: dserafin95@yahoo.es
Santa Clara - Pastaza

ESCRITURA PÚBLICA: 2014-15-05-01-P00011

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

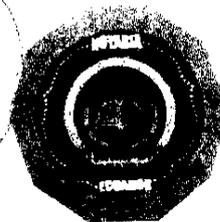
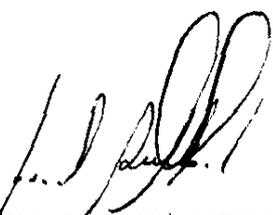
Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), el documento en el cual consta EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.; Y, LA SU RESPECTIVA ACEPTACIÓN AL REFERIDO GARGO.- Es todo lo pertinente al contenido medular del documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy SEIS de enero del año dos mil CATORCE; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.

NOTARIO PÚBLICO.

Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia:
Sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.

NOTARIO PÚBLICO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SANTA CLARA
DIRECCIÓN: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS
SANTA CLARA - PASTAZA - ECUADOR

CERTIFICO: Que, en esta fecha y con el número tres, del Libro Mercantil, se halla inscrita la primera copia del Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRAS S.A., que antecede, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.3.

Santa Clara, enero 07 del 2014

Dra. Miryam Rodríguez Berni
Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Clara



AUTENTICACION XEROCOPIA
QUE ANTECEDE ES FIEL, EXACTA
Y AUTENTICA DE SU ORIGINAL
DE IGUAL DONDE
SANTA CLARA, A. 07 DE 01 2014
EL NOTARIO